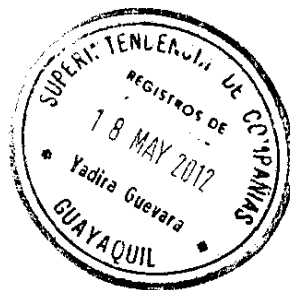


Guayaquil, Marzo 21 del 2012.

Señores
Junta General de Socios
INDUSTRIAL ANABRA C. LTDA.

Señores Socios:



Los estados financieros objeto del presente examen, se los ha preparado y presentado de acuerdo con normas prácticas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías, por consiguiente los referidos estados financieros de **INDUSTRIAL ANABRA C. LTDA.**, presentan razonablemente la situación financiera al de Diciembre del 2011.

Las cifras que aparecen en los estados financieros son responsabilidad de la gerencia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones y sobre estos estados financieros basados en nuestro trabajo.

Atentamente,


COMISARIO
José Ugarte Ascencio
C.I.: 0900586405